



CIRCULAR INFORMATIVA

CONSIDERACIONES INICIO LIGA 2021

La Federación Cántabra de Pádel, con vistas al inicio de la próxima LIGA CÁNTABRA ABSOLUTA DE PÁDEL, quiere informar sobre las siguientes consideraciones:

En aras de favorecer el cumplimiento de las diferentes medidas sanitarias vigentes, únicamente se permitirá el acceso a las instalaciones deportivas a los JUGADORES convocados para el enfrentamiento, así como al CAPITÁN (sólo uno) del equipo.

Con este propósito, cada Capitán hará entrega a la entrada de la instalación deportiva, de la relación de los jugadores que acuden al enfrentamiento, tal y como se recoge en el ANEXO que acompaña a la presente Circular.

Todos los deportistas tendrán la obligación de acudir con su DNI, al objeto de poder exhibirlo si así se les fuere requerido.

Así mismo, recordar que la FCP tiene vigente un protocolo de prevención y actuación ante la Covid-19, de obligado cumplimiento para los deportistas federados en su participación en las competiciones oficiales.

En relación con la participación de deportistas menores de edad, y en virtud de las medidas sanitarias aplicables en la actualidad, recordamos que su participación no está permitida, motivo por el cual si un equipo alinease a un jugador menor de edad se consideraría "alineación indebida".

Todos los partidos se disputarán con el denominado "PUNTO DE ORO".

F.C.P
Santander, 25 de febrero de 2021

